

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 107 Jueves 7 de junio de 2012 Pág. 20175

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18513 EZPAN, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 128/12, seguida a instancia de Mohammed El Khattabi, se ha dictado con fecha de 11 de mayo de 2012 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 526,25 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 29 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120040939-1